



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución Secretario General UNC**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-0098204- -UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones por las que se tramita el llamado a concurso cerrado interno de antecedentes y oposición a los fines de cubrir un (1) cargo 3667/1, para cumplir funciones en el Museo Cielo y Tierra, un (1) cargo 3667/1, para cumplir funciones en el Area de Administración SEU, un (1) cargo 3667/2, para cumplir funciones en el Área de Servicios Generales FCEFyN, y un (1) cargo 3667/2, para cumplir funciones en el Museo HNC, para el pase a planta permanente; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplido con el procedimiento establecido en la normativa vigente, habiendo emitido el Jurado su dictamen y confeccionado el orden de mérito correspondiente;

Que por Art. 33 y 34 de la Ord. HCS N° 7/12 corresponde aprobar dicho dictamen;

Por ello,

EL SECRETARIO GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen del Jurado designado para cubrir un (1) cargo 3667/1, para cumplir funciones en el Museo Cielo y Tierra, un (1) cargo 3667/1, para cumplir funciones en el Area de Administración SEU, un (1) cargo 3667/2, para cumplir funciones en el Área de Servicios Generales FCEFyN, y un (1) cargo 3667/2, para cumplir funciones en el Museo HNC, para el pase a planta permanente y que se incorpora a la presente como archivo embebido.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese al postulante, comuníquese y pase a sus efectos a la Dirección General de Despacho.

